

Certificación

Don Antonio David Pineda Ortiz, en su calidad de SECRETARIO TECNICO de la Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía, con domicilio en Plaza Nueva, 1 de la localidad de Lucena, provincia de Córdoba, C.P. 14900, y C.I.F. núm. G-14.880.454, e inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía, Número de Registro CO-1221, Sección Registral Sexta.

EXPONE

PRIMERO: Existe un error en la documentación publicada BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DEL PUESTO DE AUXILIAR DE TURISMO EN LA CIUDAD DE ECÍJA, COMO PERSONAL DE LA FUNDACIÓN CIUDADES MEDIAS DEL CENTRO DE ANDALUCÍA EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL y en la documentación publicada BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DEL PUESTO DE AUXILIAR DE TURISMO EN LA CIUDAD DE LUCENA, COMO PERSONAL DE LA FUNDACIÓN CIUDADES MEDIAS DEL CENTRO DE ANDALUCÍA EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL

SEGUNDO: Se procede a subsanar el Anexo II de las citadas bases y publicarlo, con nuevo plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales desde el 14/02/2022.

Y, para que conste y surta los efectos oportunos, en el día y lugar de la firma digital